

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2015.**

REUNIDOS

ALCALDE : JOSEBA ZARRAGOIKOETXEA CENICACELAIA

CONCEJALES: JOSE KARMELO AZURMENDI ALBIZURI
JUAN JOSÉ ARRIBALZAGA ELORDIETA
JASONE BIRITXINAGA ALDAMIZ

AUSENTES:

AGER LEJARRETA GARROGERRIKAETXEBARRIA
AGER SARDUY AZKOAGA
JULIAN BLASKO BASTERRECHEA

SECRETARIA ACCIDENTAL : IDURRE HIDALGO ALDAMIZETXEBARRIA

En Ereño, a 16 de febrero de 2015 a las catorce horas, se reúnen los arriba reseñados en el Salón de Actos del Ayuntamiento, con el fin de celebrar Sesión extraordinaria, cuyo orden del día se les facilitó junto con la convocatoria.

Visto que el número de asistentes es suficiente para la celebración del acto, el Sr. Alcalde-Presidente declara abierta la Sesión, pasándose seguidamente al examen y discusión de los puntos consignados en el orden del día.

GAI ZERRENDA/ORDEN DEL DIA

**I. APROBACION DE LA INVERSION A REALIZAR EN EL
GIMNASIO MUNICIPAL**

El Alcalde da cuenta a los miembros de Pleno, del Decreto Foral 178/2014 de 16 de diciembre, por el que se prueban las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones destinadas a la financiación de inversiones de reforma, renovación o reutilización de infraestructuras deportivas en los municipios de Bizkaia.

Tras la explicación del Sr. Alcalde, los miembros de la Corporación acuerdan por unanimidad:

Primero.- Aprobar la inversión de reutilización del gimnasio Municipal, mediante la dotación de equipamiento deportivo.

Segundo.- Solicitar una subvención de 28.827,29 € al Servicio de Deportes de la Diputación Foral de Bizkaia, al amparo del Decreto Foral 178/2014, para poder ejecutar esta obra durante el ejercicio 2015.

II. APROBACION DE LA PRIMERA CERTIFICACION DEL ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO PARA AULA MULTIFUNCION Y GIMNASIO

El alcalde da cuenta de la certificación de obra correspondiente a las obras del Acondicionamiento del espacio público para aula multifunción y gimnasio (Primera Certificación), que ha sido redactado por el Director de Obra, que se ha incorporado al expediente, y que se reproduce a continuación:

**ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIO PUBLICO PARA
AULA MULTIFUNCIONAL Y GIMNASIO**

EREÑO

CAP	DESCRIPCION	importe Euros
1	ALBAÑILERIA	28.519,19
2	CARPINTERIA, HERRERIA Y ACRISTALAMIENTO	6.729,20
3	PINTURAS	4.130,85
4	ILUMINACION	11.910,70
5	PROTECCION CONTRA INCENDIOS	0,00
6	GESTION DE RESIDUOS	1.045,00
a	SUMA	52.334,94
e	I.V.A. (21% s/ d)	10.990,34
f	SUMA CONTRATA MÁS I.V.A.	63.325,28

**Asciende la primera certificación a la cantidad de SESENTA Y TRES MIL
DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE Euros con ochenta y tres céntimos**

Ereño, 30 de diciembre de 2.014



Diego Arzanegi Elgezabal,
Arquitecto

Tras analizar la certificación realizada por el Director de Obra, y tras comprobar que la misma es correcta, se acuerda por unanimidad:

Primero.- Aprobar la Certificación de las Obras de Acondicionamiento del espacio público para aula multifunción y gimnasio

Segundo.- Aprobar el abono de la cantidad de 63.325,28 € al contratista adjudicatario de la obra.

El presidente da por terminada la reunión a las catorce y cinco del mediodía. Y para constancia de lo tratado redactó el acta que yo la Secretaria Accidental someto a la firma del Presidente y vocales presentes; doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCIDENTAL